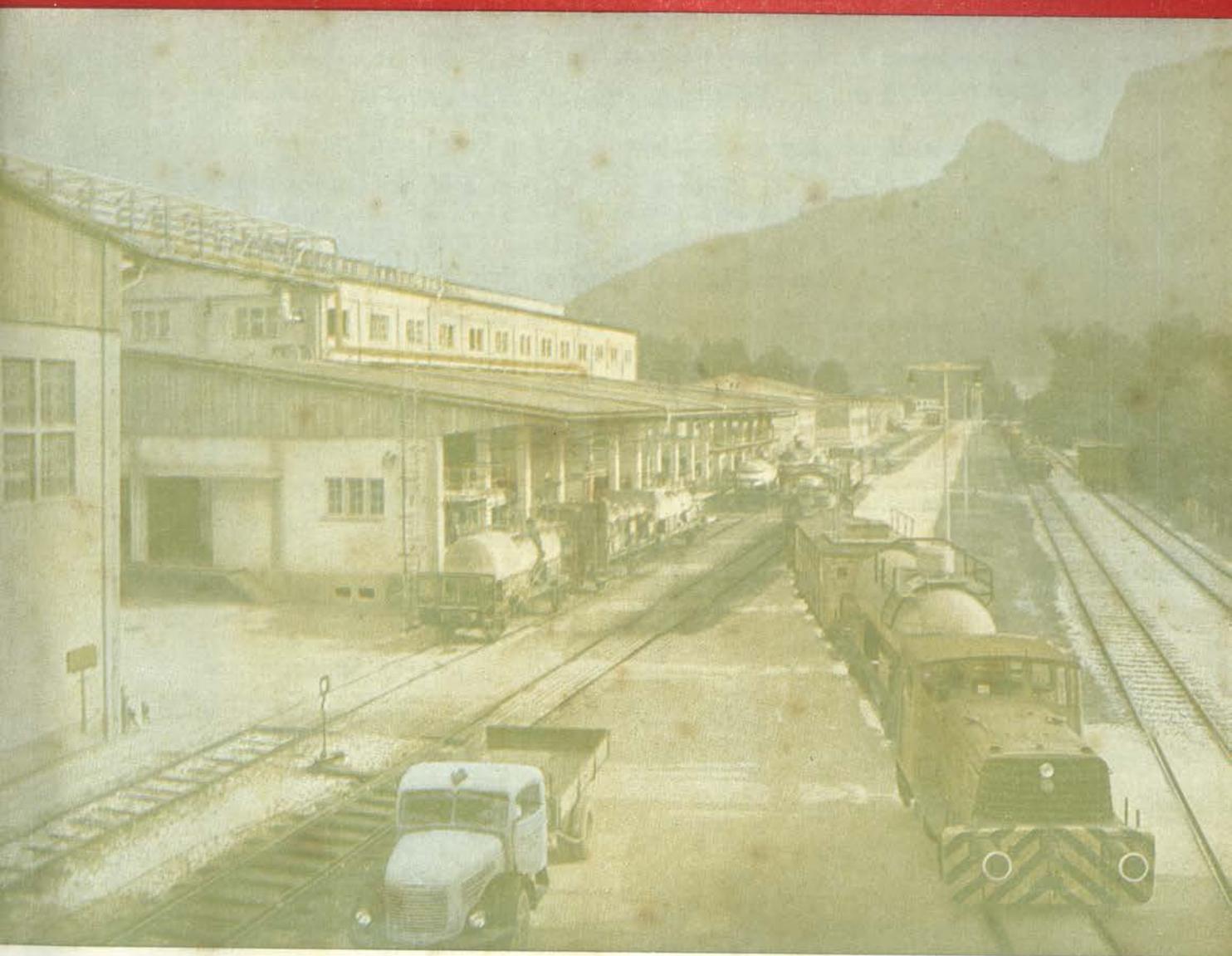


LA FABRICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FABRICA DE BARREDA DE SOLVAY & CIE.



35

Armando Sámano

Medalla de Trabajo

para...

DON PEDRO SOLVAY

El Jurado de Empresa de las Minas SOLVAY de Lieres (Oviedo), había solicitado del Ministerio de Trabajo, a través del reglamentario conducto de la Delegación Provincial, que fuera concedido a nuestro Gerente, don Pedro Solvay, la Medalla del Trabajo, preciadísima condecoración española.

El Jurado de nuestra hermana laboral no hizo, con su petición, más que interpretar el sentir de todos los trabajadores que componen la plantilla de Lieres.

El Ministro ha llevado a Consejo el Decreto por el que se hace realidad el ruego del Jurado, y don Pedro será galardonado con la Medalla de Trabajo con hojas de roble en su categoría de plata.

En la Asturias laboral y empresarial ha sido acogida esta decisión con la más amplia simpatía y en los medios informativos de la provincia se elogia la decisión y se escribe:

«... hay que recordar que esta Empresa fué, en España, pionera en la realización de una amplia y diversa labor social, cuando aún estaba lejos el tiempo en que tales inquietudes surgieran en otras empresas o las impusiese el Estado.»

La labor social y hermosamente humana de nuestra Empresa es bien conocida y apreciada. Esta misma Medalla que acaba de concederse a don Pedro Solvay —y que le será impuesta con motivo de la visita de la Gerencia a Lieres— es prueba de reconocimiento de los méritos de nuestra Sociedad y de los del Gerente, don Pedro Solvay.

La portada es...

El muelle de carga de productos clorados en la fábrica SOLVAY de Hallein (Austria).

Un nuevo Convenio Colectivo

Es el 3.º que se firma en el corto período de cuatro años. Podría decirse, cosa muy natural, que este Convenio es una revisión del firmado el 15 de Abril de 1964.

El de ahora que, cronológicamente, se designa como III Convenio Colectivo, fué firmado en la Casa Sindical de Santander, el día 27 de Enero, y establece mejoras que fortalecen la situación y ventajas acordadas de antiguo por la Sociedad a su personal.

Las modificaciones esenciales incorporadas a este Convenio, del que quedan fuera los empleados «Solvay» y los obreros del servicio de Embalaje que realizan funciones de cosido y cargue de sacos, son las siguientes:

—Revisión de los salarios en función de las actuales condiciones de vida, mejorándose los correspondientes a los distintos niveles.

—Reducción de los 30 y 60 días estipulados en los cambios provisionales de función, a 12 y 24 días, respectivamente.

—Revisión y mejora en todos los casos de los importes de las distintas primas de relevo.

—Aumento de las gratificaciones de Julio y Navidad que serán equivalentes a 30 días de salario en lugar de 15.

—Hacer jornada intensiva, todos los sábados, para el personal de día, de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

—Posibilidad de disfrutar las vacaciones en dos períodos de 8 y 7 días y en estaciones distintas.

—Establecimiento de los plazos en los cuales se abonará al personal el suplemento a la baja de enfermedad (12 meses máximo para los productores con más de 9 años de servicio).

—Elevar a 8 millones novecientos mil pesetas el fondo del premio al mérito personal.

Presidió las deliberaciones el Vicesecretario de Ordenación Económica D. Fernando G. de Riancho, actuando de asesor y secretario, respectivamente, los Sres. D. Francisco Ceballos López y D. José Gutiérrez Roson.

El convenio lo firmaron, por parte de la representación económica, los Sres. Piron, Zemb, García-Nuevo, Calzada, Vierna y Posada, y por la social, los Sres. Liaño, Enríquez, Iglesias, Ruiz Aramburu, Caridad y Salas.



Las dos fotos de Horacio Bustamante nos ofrecen dos momentos de la firma de este III.º Convenio en el cual, una vez más, se ha logrado que se reafirmen las buenas relaciones que siempre han existido entre Empresa y trabajadores de esta bien conocida "gran familia Solvay"



Jurado de Empresa

Reunión mensual

La correspondiente al mes de Enero se celebró el día 29, bajo la presidencia de los señores García-Nuevo y Calzada, con asistencia de los Vocales señores Liaño Oruña, Garzón Saiz, Feijoo Ortega, Iglesias Quintana, Pisano Llacer, Caridad Cuevas, De la Riva Calderón, Ruiz Aramburu, Piñera Fernández, Salas García y Oruña Arce, actuando como Secretario el señor Enríquez Díez.

INFORME DE COMISIONES

SEGURIDAD E HIGIENE

Fueron revisados 4 cuestionarios de accidentes del mes anterior.

Informe del índice de frecuencia del mes de Diciembre, que fué de 9 personal obrero y 7 obreros más empleados, siendo negativo el del mes anterior.

El índice de frecuencia del año 1965 de obreros más empleados equivale a 10,7.

Resolución de 58 fichas en el tablero de actividades del servicio, de las cuales 10 correspondieron a lugares de trabajo, 15 a lugares de tránsito, 4 a instalaciones eléctricas, 3 a instalaciones mecánicas, 6 a losas y alcantarillas, 4 a pasarelas y barandillas, 5 a escaleras móviles, 4 a defensas y 7 a alumbrado.

Se informó sobre los ruegos y preguntas de la sesión anterior en este sentido:

ROPAS DE TRABAJO.—Acordado pedir delantales de Plasticol para los obreros que efectúan la descarga de Fuel.

CALEFACCION DE M. d'U.—Cursado vale a la Sala de Estudios para la instalación de la misma.

GUANTES.—Seguridad e Higiene se pondrá en contacto con diversas casas proveedoras, con el fin de adoptar el modelo más apropiado. Igualmente se señalarán los plazos de duración de las ropas de agua en M. d'U.

GUARDARROPAS DE SONDEOS.—Asunto a tratar, en primer término, con los Jefes del propio Servicio.

TRANSPORTE DE PERSONAL EN FENWICKS.—El Artículo 65 del Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo y la Regla 174 (Norma 17) del Reglamento Tipo de la OIT, prohíben la utilización de estos vehículos para el transporte de personal.

GARAJES EXTERIORES.—Resuelto lo relativo al inflado de ruedas por la noche.

LIMPIEZA DE HORNOS DE CAL.—Los operarios no podrán quitar el polvo de sus ropas utilizando aire comprimido, práctica que está prohibida porque puede dar lugar a serias lesiones. Se estudiará un medio adecuado de aspiración.

INSTALACIONES ELECTRICAS.—De la revisión de las instalaciones pertenecientes a Contratistas se ha

encargado el señor Fonseca. El señor Aguilera seguirá, como hasta ahora, encargado de las propias.

NUEVOS DEPOSITOS DE INCOCIDOS.—Se ha hecho un dibujo para instalación de un piso sobre los caballetes.

En Ruegos y Preguntas se trató de esto:

Ante lo expuesto por el Vocal Sr. Gutiérrez sobre el estado en el piso alto de los Hornos de Cal, el señor Pisano sugiere la conveniencia de que sea designado un operario para retirar los objetos en desorden y cuidar de la limpieza de aquel lugar de trabajo. El señor Ruiz Aramburu indica el estado actual de los mandos eléctricos del magomo para la colocación de distribuidores en los FCH del 5 al 10. Uno de los Vocales pide que se estudie la manera de organizar los trabajos en los SHT, armonizando los descansos y las entradas después de las comidas, teniendo en cuenta las elevadas temperaturas de los mismos. Se habló sobre la utilización de los garajes exteriores, aún fuera de las horas de entrada y salida de Fábrica. El señor Iglesias hace alusión al problema de seguridad que plantea, en las máquinas de Ajuste, la colocación del nuevo torno. El mismo Vocal pide que, a los que intervienen en la reparación de Dobles Efectos, se les dote de los buzos que precisen, dada la naturaleza del trabajo. El Vocal señor Oruña pide que se vuelva a efectuar la limpieza de los FCH cada ocho días. El señor Peña expone el estado del andamio fijo en la fachada de la criba de piedra. Asimismo, pide que sean colocadas las barandillas que faltan en el piso superior CB-LCL.

PLUS FAMILIAR

Se acordó la concesión de Puntos, por sus respectivas madres, a don Guillermo Fernández Lorenzo, empleado de CCC, y a doña Manuela Pérez Peón, del servicio de Limpieza; por su madre política, a don Ramón Liaño Bengoa, empleado de Cáustica. Se deja pendiente una solicitud de un productor pidiendo información sobre el derecho a la percepción del Plus.

COOPERATIVA

En el año 1965 el volumen de ventas fué de 33 millones de pesetas, con las consiguientes repercusiones en los gastos generales y en la necesaria reorganización de servicios.

Se informa que la junta ha recibido una oferta interesante, en cuanto a aparatos domésticos, de una conocida firma comercial, con lo que podrán vender éstos a precios ventajosos para los productores.

COMEDOR OBRERO

Se informa del comienzo de las obras para instalar la nueva cocina y ampliar el almacén.



Jurado de Empresa

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

Con relación a la solicitud de aumento de nivel, efectuada por los conductores de locomotoras de vía de 1 metro, en Manutenciones, la Presidencia hace ver a los Vocales que la Valoración de funciones es una de las bases del Convenio Colectivo; por lo mismo, no pueden modificarse a todas horas los niveles tal como se viene solicitando. Las decisiones pertinentes han de tomarse al revisar dicho Convenio. Otra cosa equivaldría a someter a éste a una permanente revisión. A la solicitud presentada por don Andrés Terán Saiz, el señor Calzada manifiesta que ya ha sido establecida la correspondiente hoja de cambio de nivel, pasando del 4 al 5.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

El Secretario da cuenta de que se han efectuado la totalidad de los pagos aprobados en el mes anterior, que ascienden a 17.900 pesetas.

Las aprobadas, correspondientes al mes de Diciembre, para enfermos y necesitados de más de dos meses, las recibirán en cantidades variables: Don Felipe Aragón, don Gumersindo Argumosa, don Fernando Cacho, don Manuel Collantes, don Vicente Conde, don Luis Coterillo, don Saturnino López, don Román Lueña, don Modesto Obregón, doña Regina Pechero, don José Via, don Antonio Rafael Cacho, don Marcelino Alvarez, don Francisco Cuevas, don Joaquin Diego, don Angel García, don Fermín Herrera, don Pedro Herrera, don José Angel Iglesias, don Serapio Llano, don Angel Morales, don José Manuel Pérez, don Benjamín Saiz y don José Trueba, las cuales totalizan 10.400 Ptas.

Se acordaron también catorce ayudas a enfermos crónicos, que suman 7.900 pesetas.

Ha sido alta en este grupo don Francisco Villegas, de Cantera, procedente del de «enfermos y necesitados de más de dos meses».

Se acordaron dos de carácter extraordinario, que suman 5.500 pesetas, correspondiendo a las viudas de don José Ruiz y don Paulino González. Referente a la petición efectuada por don Luis Peón, se acuerda pasarla a S. O. E..

El total a pagar en el mes de Enero asciende a 23.800 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

OBREROS JUBILADOS.—Señala el Vocal señor Ruiz Aramburu que hay cierta confusión entre los obreros pensionados, los cuales probablemente no han interpretado bien la información de «LA FABRICA», relativa a la mejora de pensiones, aclarándose por la Presidencia que éstas se han modificado en porcentajes diferentes, 15 % para los jubilados antes de 1962; 10 % para los jubilados los años 62 y 63, y ningún cambio para los jubilados después. Es claro, por consiguiente, que no todos se beneficiaron en la misma cuantía, cosa natural y justa que deben conocer los interesados.

VIUDAS DE OBREROS.—Otro Vocal se refiere a las pensiones de las viudas de los obreros fallecidos como consecuencia de un accidente de trabajo y cuya pensión oficial, dice, es inferior a la garantizada por la Empresa a los fallecidos de muerte natural. La Presidencia promete informarse y estudiar a fondo esta cuestión.

VACACIONES Y GRATIFICACIONES.—La Presidencia, contestando a un obrero de Ondulados, aclara que el importe de las vacaciones y gratificaciones será el salario que tengan los trabajadores en el momento de disfrutarlas.

RECLAMACIONES EN LOS DIVERSOS SERVICIOS.—Un Vocal sugiere que se publiquen en «LA FABRICA» el número de reclamaciones, si las hubiere, según los servicios, a fin de que los Jefes saquen de ésto las oportunas enseñanzas.

EMILIO TRESGALLO, DE CANTERA.—Sobre el cambio de puesto de este obrero, a consecuencia de un accidente de trabajo, se advierte que su caso debe regirse por las disposiciones reglamentarias en materia de accidentes.

AUTOBUSES.—Se trató lo expuesto por el señor Feijoo, sobre el lugar de parada de éstos.

JORNADA INTENSIVA DE LOS SABADOS.—El Vocal señor Pisano ruega algunas aclaraciones respecto a qué obreros han de quedarse los sábados, a trabajar en jornada normal, cuando lo exijan las necesidades de los Servicios.

OFICIALES DE 1.^a—Insiste el Vocal señor Iglesias en que ciertos oficiales de 1.^a deben estar todos en el nivel 10, y que no considera oportuno que para pasar del 9 al 10 tengan que someterse a una prueba, con el riesgo de crear diferencias entre oficiales de una misma categoría y Servicio, a lo que el señor Calzada manifiesta que carecen de fundamento estos puntos de vista, por ser contrarios a la valoración de funciones y perjudiciales para algunos oficiales que pueden en justicia, aspirar al nivel 10.

PRIMA FIN DE EJERCICIO.—La Presidencia manifiesta que su pago se efectuará a la mayor brevedad.

HORARIO DE LAS ESCUELAS.—Un Vocal propone que los niños tengan libre la tarde del sábado, y no la del jueves, pudiendo así disfrutar los padres de la compañía de los hijos. Se tratará esta cuestión con los maestros y eventualmente con la Inspección de Primera Enseñanza.

TRABAJO CONTINUADO DE LAS 8 A LAS 16 H.—Otro Vocal pregunta cómo debe retribuirse al operario que ordinariamente trabaja de las 8 a las 12 y de las 13,30 y a las 17,30 y que por trabajos urgentes o averías tiene que trabajar de las 8 a las 16, sobre lo cual parece ser que existen criterios diferentes en algunos Servicios.

TRABAJO A RELEVO.—Un Vocal indica que algunos Jefes no permiten a los salientes dejar el lugar de trabajo hasta el toque de pito, medida algo rigurosa, puesto que en ocasiones hay numerosos trabajadores que llegan antes de la hora y se hacen cargo del trabajo del compañero, y prohibirlo estima que es perjudicial y contrario al buen ambiente que siempre ha existido entre el personal a relevo.

CAPATACES - VACACIONES.—La Presidencia señala que, en materia de vacaciones, y otros beneficios a los técnicos no titulados, es cierto, hay diferencias que no se justifican en bastantes casos. Por lo tanto, para poner fin a estas diferencias sería necesario que unos perdieran algo para que otros lo ganasen, lo que presupondrá una buena voluntad por parte de todos y no esperar todo de nuevas concesiones de la Empresa.

Fondo de Ayuda al Personal

Como todos los años, la Comisión del Fondo de Ayuda al Personal, envía para su publicación, este conciso balance correspondiente a la anualidad de 1965.

INGRESOS	395.520 Pts.
—Saldo en 1-1-1965	112.884
—Aportación del Personal	182.396
—Ajenos: multas a contratistas	240
GASTOS-AYUDAS	254.400 >
—240 prestaciones a enfermos y necesitados de más de 2 meses	125.800
—122 prestaciones a «enfermos crónicos»	69.100
—24 prestaciones extraordinar.	59.500
SALDO en 31 de Diciembre de 1965	141.120 >

Los primeros campeones

El Casino va poniendo en marcha sus clásicas organizaciones de juegos de sala.

El más brillante y al mismo tiempo el de mayor interés, ha sido el Campeonato Social de Flor, que fué iniciado nada más ni menos que por 108 partidos, es decir, por 216 jugadores.

Jornada a jornada fueron quedando equipos fuera hasta dar el orden de los ocho clasificados en los primeros lugares y que eran los que adquirieron el derecho a los premios que se habían anunciado.

El orden de estas parejas fué éste:

- 1.º Tavera y Vega (Cooperativa e Hispavic).
- 2.º Coterillo y Palencia (Hispavic).
- 3.º Toyos y Vega (Jardines y Calderería).
- 4.º Nino Gutiérrez y Fuentevilla (Tuberías).
- 5.º Ortega y Gutiérrez (Reparaciones).
- 6.º Estes y Diaz (Hispavic).
- 7.º M. Ruiz y L. Ruiz (Albañiles).
- 8.º Sedano y Sedano (Calderería).

Todos ellos recibieron sus premios en el transcurso de una simpática recepción celebrada en el mismo Casino.

Colecciones

Han transcurrido tres años desde que LA FABRICA facilitó a todos los lectores que se tomaron el interés de coleccionar sus números, el poder encuadernar gratuitamente sus colecciones.

Ahora, fieles a tal propósito, volvemos a ofrecer la misma oportunidad de reunir en un tomo las revistas correspondientes a ese período de tres años que hemos tomado como base para las encuadernaciones.

Todas las colecciones completas de 1963, 1964 y 1965 que nos sean entregadas, serán llevadas al taller del encuadernador y devueltas a los interesados tan pronto como sean despachadas.

Para ello los lectores podrán entregar en nuestra redacción, a partir de que aparezca esta edición, los números de los tres expresados años.

Las colecciones habrán de ser completas. Al que le falte un sólo ejemplar será motivo de anulación del servicio que ofrecemos.

Y con el fin de evitar molestias a ustedes y a nosotros mismos, dejamos bien señalado que no disponemos de ningún número atrasado.

Como plazo de recepción de las revistas fijamos el comprendido entre la aparición de este número de Enero y el 31 de Abril.

Fuera de este período no aceptaremos ninguna colección.

El VIII Certamen Artístico

Habíamos concebido la idea de que nuestro VIII Certamen Artístico se hubiera celebrado en el mes de Marzo.

Incluso habíamos develado la idea haciéndola pública en estas mismas columnas.

Pero ya es bien sabido que el hombre no hace más que proponer. Bastantes inconvenientes, entre los que acaso haya sido el más importante y más digno de tener en cuenta el que proporcionaba la necesidad de cerrar el Cinema para sus habituales espectadores durante un plazo no menor a quince días, nos decidieron a retornar a la antigua época de montaje del Certamen.

Optamos, pues, por el verano. Por el mes de Agosto o, también posiblemente, por los últimos quince días de Julio.

El fijar las fechas dependerá de los proyectos de la Comisión de Festejos de Torrelavega que también abre, por la misma época, su Exposición Artística.

De lo que todavía no hemos desistido es del proyecto de incorporar al Certamen obras de los compañeros de otras Administraciones.

Este recordatorio vendrá bien para todos aquellos que estén dispuestos a participar.

Sabiendo ya a qué atenerse con respecto a fechas, pueden ya ir preparando trabajos.

¡Animo y manos a la obra!

Los factores del accidente de trabajo

Siempre que ocurre un accidente, ha intervenido como culpable uno o varios de los siguientes factores: el *Hombre*; la *Máquina*; el *Azar*.

Internacionalmente está comprobado que la proporcionalidad de cada uno de tales factores en los accidentes de trabajo es la siguiente: *Factor Hombre*: 80 %. *Factor Máquina*: 12 o 13 %. *Factor Azar*: 7 u 8 %.

Estos porcentajes tienen su explicación: Cuando se iniciaron los estudios sobre las causas de accidentalidad, se creyó en un principio que éstas radicaban esencialmente en las máquinas y se procedió, en forma exhaustiva, a su estudio y perfeccionamiento, dotándolas de mejores elementos de protección.

A pesar de ello, los accidentes de trabajo no disminuyeron, sino que continuaron en aumento, lo que hizo estudiar más a fondo el llamado «factor hombre». Pero, así como la máquina es un ente constante de fácil estudio por su falta de variaciones, el hombre dotado de una parte física y otra psíquica, sufre variaciones constantes, influidas y motivadas precisamente por el medio ambiente que le rodea.

En efecto, un mismo hombre conocedor de su profesión, no actúa en su puesto de trabajo de la misma forma cuando se halla aquejado de un dolor físico (úlceras de estómago, reuma, dolor de cabeza, etc.) que, sin ser motivo de baja para el trabajo, le preocupa y distrae de su labor, haciéndole fácil presa de un accidente. Lo mismo le ocurre si ha dejado en su casa un familiar enfermo, o si tiene planteados problemas de vivienda; de tipo familiar o económico.

Y es entonces cuando, fijado el 80 por 100 de culpabilidad del *factor hombre*, se pueden determinar dentro del mismo las causas más frecuentes de accidentalidad.

LAS PRINCIPALES CAUSAS DE ACCIDENTABILIDAD EN EL FACTOR HOMBRE Y SU POSIBLE CORRECCION CON CARACTER GENERAL

Se determinan cuatro causas fundamentales de los accidentes:

- 1.^a *La ignorancia profesional.*
- 2.^a *La distracción o falta de atención.*
- 3.^a *La inadaptación al puesto de trabajo.*
- 4.^a *La indisciplina a las normas de seguridad.*

Ignorancia profesional: Es no saber, y no saber precisamente el trabajo que se lleva a cabo, lo cual indiscutiblemente motiva una gran facilidad y propensión al accidente, pues es indudable que desconociendo la profesión no pueden conocerse tampoco los riesgos que de ella se derivan, ni la forma correcta de evitarlos.

Distracción o falta de atención: Es algo muy distinto a la ignorancia. Puede conocerse perfectamente el trabajo que se realiza y no obstante, el individuo se distrae y se equivoca, dando lugar a unos resultados similares a los que hubieran surgido de ignorar su profesión.

Inadaptación al puesto de trabajo: El trabajo es un deber del hombre para con la sociedad en la que convive, deber que le ocupa la mayor parte del tiempo en que se desarrolla su vida y por tanto es preciso saber seleccionar, dentro del cumplimiento de este deber, un cometido que sea agradable y para el cual se sienta uno idóneo, pues lo contrario motiva un constante disgusto y amargura, que lleva a cumplir con desgana la misión encomendada que se refleja, inexorablemente, en una falta de atención que a la larga da lugar a la accidentalidad.

Indisciplina: Los centros industriales se ven a menudo aquejados por una clase de individuos que con afán de presumir de valientes, listos o graciosos, prestan oídos sordos a las instrucciones y recomendaciones que reciben sobre la forma correcta de trabajar y utilizar los elementos de protección. Lo más triste en tales sujetos es que, aparte su fácil accidentabilidad, colocan en situaciones peligrosas a los compañeros de trabajo que les rodean.

Para una posible corrección de tales causas, es conveniente con carácter general tener presente:

Para la *ignorancia profesional*: La exigencia a todo trabajador de una formación profesional lo más amplia posible.

Para la *distracción o falta de atención*: El remedio es más complejo. Hace falta conocer primero las causas de tal distracción, y, según éstas, actuar en formas distintas. Es aconsejable la intervención de los «mandos intermedios» y de los propios compañeros de trabajo, y en especial de aquellos que ostentan una representación sindical que les autorice para aconsejar y dirigir a los afectados palabras de aliento y comprensión, especialmente cuando la falta de atención es causada por enfermedades, problemas familiares, etc., pues es sabido lo mucho que se aprecia en momentos de congoja el interés de los que nos rodean hacia nuestros problemas.

Para los *inadaptados*, únicamente cabe, sobre todo si son jóvenes, lograr que rectifiquen la orientación de su vida laboral, hacia especialidades que les sean más agradables, para poder conjugar la obligación diaria de su trabajo con el placer de llevarlo a cabo.

Y, finalmente, para los *indisciplinados*, debe exigirse la severa sanción de la Empresa y sobre todo el vacío y la censura de sus propios compañeros ante su peligrosa actitud.

¡Guerra
al
Accidente!



LA ENTREVISTA DEL MES

Alfredo

AGUADO

TRES

He aquí una entrevista que ha estado archivada varios meses en los rincones imaginativos.

A uno le ordenaron —con el año al caer o poco menos— con unas líneas: «... quisiera que en el próximo número aparezca una entrevista con Alfredo de la Iglesia, con ocasión de su 45 aniversario...»

Como el periódico es menguado en páginas y el presente largo en cosas merecedoras de impresión, uno no tuvo más remedio que meterse la orden en la memoria en espera de su mejor oportunidad y el proyecto de entrevista en la imaginación.

Y claro, cuando ésta es calenturienta, viene el sobeo obligado de la espera de lo actual.

Ya esta aquí, ahora, el intento de biografía de dos páginas con introito histórico y epílogo dialogado. Lo estimo como correcto y sin desfase, porque Alfredo de la Iglesia Vicente ha sido siempre actualidad en la fábrica, lo es en este momento y Dios quiera que lo siga siendo mucho tiempo.

Si nuestro eximio Quevedo escribió «érase un hombre a una nariz pegado» hay que creer que no existe impedimento alguno —como en los casamientos correctos— para afirmar que este Alfredo que nos ocupa es un trabajador adherido a una pipa, aferrado a una cartera y de nalgas asentadas sobre el sillín de su bicicleta. Precisamente así, como el lector puede contemplar ahora sobre esta página impresa, en el fotograbado de la foto de Horacio Bustamante y que se sabe de memoria, ya que, seguro, seguro, le encuentra todas las mañanas, o todas las tardes, de todos los días, de todos los meses, de todos los años, en cualquier decámetro de estos caminos que tejen la telaraña de los rincones de Barreda.

Este Alfredo de hoy, está al alcance del conocimiento de todos. ¿Pero el de antes?

¿Acaso vosotros conocéis al formidable trabajador, al admirable voluntarioso que resultaba iluso cuando levantó sus manos al vacío para aferrarse a lo que parecía nada y que, no obstante, partió de allí hacia una formación?

¿No? Pues vereis...

(De una encuesta del doctor Azofra nos van a fluir los datos biográficos que son éstos).

Nuestro hombre vino al mundo en Peleagonzalo, un puebluco de la provincia de Zamora, que, pese a su nombre —pelea...— es apacible, perezoso, humero y fofo. En su documento de identidad figura esta fecha: 19 de julio de 1903.

En la síntesis del doctor —referida arriba— sacamos la niñez de Alfredo en esta copia literal:

«A los diez años —por la mala situación económica de su familia— se ve obligado a comenzar a trabajar por cuenta ajena como ayudante de peón de labranza. Entre sus obligaciones está la de cuidar de la alimentación de los bueyes, teniendo que dormir en el propio campo, con el peón, en primavera y verano. A los 14 años ya maneja el arado. Todo, posiblemente, sin otro salario que la manutención (ignora si su madre llegó a cobrar algo por él)».

Después...

No había todavía sitio en su edad para los 17 años aunque rebasara ya el lugar que tenía medidos los 16, cuando Alfredo apareció en Barreda.

No creo merezca la pena contar como vino desde el lejano Peleagonzalo, el lugar plácido, a este Barreda que ya se había hecho prieto con negro de carbón, gris de humo y blancura de vapor.

Lo cierto es que el 9 de Febrero de 1920 en la Hoja de Pago se inscribía un nuevo nombre en la lista de los pinches y se abría una flamante ficha.

Alfredo pisaba fuerte en su entrada (fuerte para él, para su propia satisfacción, alentado por aquellos dos reales hora con que se pagaban sus servicios de aguador de sus compañeros).

Después, la carrera habitual en el obrero de aquel tiempo. Peón de patio al cumplir los 17 años y 0,65 pesetas hora por su laboreo con el pico y la pala. Doce horas de jornada dura, abriendo los caminos de Sondos para obtener un ingreso de 7,80 pesetas diarias, cifra que era un muy envidiable jornal de aquel tiempo del año 20.

Y en 1921 —precisamente el día 12 de Abril— el destino marca el hito de punto de arranque para el Alfredo de la Iglesia del futuro.

Nuestro hombre es destinado al Hospital.

¿Qué va a hacer allí?

De todo. Un todo enmarcado en la denominación genérica de enfermero o mozo de hospital, que era tal cual esas mujeres del servicio doméstico de ahora que son solicitadas «para todo».

Alfredo barría, hacía las camas, fregaba, ayudaba a hacer curas y a preparar las inyecciones que había de poner el único practicante y que por aquel asaz era don Bernardino de la Fuente Fresnedo.

De la Iglesia le tomó gusto al Hospital. Le gustaba aquello. Además la cosa se le daba bien. Y después del gusto le tomó el pulso a su tarea. El arribo de un

de la Iglesia Vicente

PALERO Y PRACTICANTE - BACHILLER EN CUATRO AÑOS

CURSOS DE PRACTICANTE EN MENOS DE DOS AÑOS

journal de 0,75 pesetas hora llegó parejo con la maestría para manejar las agujas de inyectar.

El aprendizaje no resultó largo. Cinco años fueron suficientes para que él adquiriera hábito en el trabajo y habilidad reconocida en la utilización de las jeringuillas y de la aguja con hilo de cagut.

Cuando en 1926 le señalaron un sueldo mensual de 200 pesetas, la senda quedó al descubierto. Lo que comenzó como imposición de servicio se mostraba ahora con caracteres vocacionales.

Por eso en 1931, casado ya, se sintió más responsable y del minuendo de las horas de descanso fué restando el sustraendo de horas de estudio. En tres años —31 al 34— fué lo suficientemente voluntarioso, trabajador y abnegado para conseguir aprobar los cuatro años del Bachillerato Elemental en el Instituto Marqués de Santillana de Torrelavega.

Aquello no era la meta; ésta estaba mucho más allá, al final de otros muchos meses de insomnios, fatigas y sacrificios (de Octubre de 1934 a Junio de 1936) que le pusieron en posesión del título de practicante al aprobar los tres cursos de carrera en la Universidad de Valladolid.

Ahora sí, él había cortado limpiamente la cinta de la meta de llegada.

Y ya todo marchó mejor; menos árdamente para él y empezó a configurarse el Alfredo actual.

—Sí, yo era como era, pequeño... pero tenía nervio, el nervio de los 16 años recién cumplidos y manejaba con bastante facilidad el barrilete de aguador.

(Alfredo, retrepado en sillón de mi despacho, fricciona su satisfecha sonrisa con la evocación).

—Me acuerdo bien que había un obrero, que al mismo tiempo era organista en Santillana, y en lugar de beber directamente del barrilete traía en el bolsillo un vaso metálico. Se metían con él diciéndole que bebía en vaso porque le parecía más elegante, cuando la verdad era que el pobre no podía levantar el barrilete para beber a chorro.

(En realidad Alfredo no contesta a nada. ¿Cómo va a hacerlo si no le pregunto? Parece mejor dejarle soliloquiar a impulsos del recuerdo).

—Yo tomé parte en todas las explicaciones de las carreteras interiores de la fábrica y de Sondeos, de mis tiempos de peón. Pero antes...

(Instintivamente dirige una vivaz mirada a las manos con las palmas vueltas hacia arriba).

—Además del barrilete yo recogía y guardaba las palas que dejaban todos los peones, quienes al termi-

nar la tarea las abandonaban sobre el mismo tajo. ¡Y que no eran pocos! Más de cien había en la plantilla de San José, en 1920.

(Se vivifica su gesto cuando evoca. . .)

—Era duro. Uno estaba solo y además le traían al Hospital todos los accidentados desde Rolisas al Paredón. (El inciso risueño separa ésto de ésto otro).

—¡Claro que también ahora nos los siguen trayendo y cada día son más! Pero ya están aquí casi siempre los doctores. Por entonces don José Argumosa y don Valeriano venían una hora o poco más por el Hospital, y en los casos de urgencia, naturalmente. De momento había que arreglárselas uno como pudiera.

Bisbiseaba una multiplicación durante bastante rato y dice:

—Seguramente querrás saber cuantas inyecciones llevo puestas. Muy difícil precisar, pero no nos equivocaremos mucho si dices que a quince diarias son 450 al mes y 5.400 en doce meses. Por cuarenta y tantos años, casi, casi, las 250.000.



(Ahora me habla ya en pie dispuesto a salir para el recorrido de la visita domiciliaria matutina).

—Estoy convencido de que con amor, tesón e interés se pueden alcanzar muchas cosas, casi todo lo que modestamente se pueda apetecer. Muchas veces pienso que si nosotros que entonces apenas cobrábamos ni teníamos tiempo alcanzábamos muchas cosas, ¿qué no podrán conseguir estos chicos trabajadores de ahora, a los que se ofrecen clases y estudios en el mismísimo trabajo? ¡Sería formidable haber tenido estas facilidades!

(Uno no está enteramente de acuerdo contigo, Alfredo. ¡El formidable lo eres y lo has sido tú!)



Deportes



ESQUI

Asamblea general y reparto de premios

Asistieron unas cien personas, ya que además del reparto de premios era Asamblea General para renovación de la Junta Directiva.

El Sr. Zemb hizo una exposición de los acontecimientos más destacados en los diez años que lleva de vida la Agrupación, habló de las metas conseguidas y de lo mucho que aún resta por hacer, para lograr que siga un camino ascendente.

Destacan entre las fechas importantes las siguientes:

20 Marzo 1956, Fundación de la Agrupación.

25 Septiembre 1960, Inauguración del Refugio.

8 Marzo 1964, Puesta en marcha del remonte mecánico.

Da cuenta del auge que está tomando el deporte del esquí en la Montaña y concretamente en Alto Campoo donde este año se ha inaugurado, aunque no oficialmente, el telesquí del tubo, gracias a la aportación de la Excm. Diputación, del estado de las obras bastante avanzadas del telesquí de la Tabla que será uno de los más largos o quizás el mayor de España, y del telesilla al Cuchillón, con lo que podrá considerarse cubiertas las necesidades de remontes en aquellas pistas. Por otra parte, en los Picos de Europa el teleférico de Fuente Dé completará el conjunto de instalaciones patrocinadas por la Diputación.

Indica que él debe cesar como Presidente de la Agrupación ya que sus ocupaciones le impiden continuar en la misma y propone a los presentes la nueva Jun-

ta Directiva que está formada por los siguientes socios:

Presidente, J. Rodríguez Mena. Vicepresidente, F. Miguel Larrañaga. Secretario, Hilario Hernando. Tesorero, Jesús Carrasco. Vocal de Secretaría, José Gómez. Vocales de Viajes, Angel Fernández y Fernando Cantero. Vocales de Refugio, Ciriaco Herrera y Angel Herrera. Vocales, Francisco Pérez y Pedro Rodríguez Santoveña.

Da las gracias a todos los que han colaborado con él durante estos diez años en las distintas juntas directivas y hace votos por la futura marcha de la Agrupación.

Le contesta el nuevo presidente, indicándole que realmente no ha cesado en su cargo ya que continua como Presidente de Honor, seguidamente le hace entrega de una placa de plata en nombre de todos los socios, y como prueba de afecto y reconocimiento por su eficaz labor en la presidencia.

A continuación se verificó el reparto de premios a los ganadores de las distintas pruebas de esquí 1965, que en su día se reseñaron.

Habilidad masculina: 1.º José M.^a Herrera.

Habilidad femenina: 1.ª Rosa M.^a Marañón.

Habilidad infantil: 1.º Juan Carlos Rodríguez.

Trofeo H. Zemb (primera fase): José M.^a Herrera.

Terminó la agradable reunión con baile en el que todos se divertieron con agrado.

(J. RODRIGUEZ)



Juan Carlos Rodríguez, Rosa M.^a Marañón y José M.^a Herrera, ganadores en sus categorías respectivas.



Exhibición de trofeos



Deportes



FUTBOL

Ascenso hasta el sexto lugar

No ha sido malo el mes. Mejor será decir que resultó excelente, ya que no sólo se enjugó el negativo, sino que se llegó al sexto puesto en la clasificación general. Lo curioso es que ello fué conseguido como siempre, es decir, con derrota en casa y triunfos fuera.

Comenzó el año de manera decepcionante, ya que el San Vicente, colista en aquellos momentos, ganó en Barreda contundentemente por dos a cero.

Para no apartarse de lo que ya está pareciendo tradicional, en el breve plazo de ocho días fué a Guarnizo (día de Reyes) donde empató a uno, habiendo sido Cobo el materializador de la igualada.

Y tres días después, el día 9, —conviene dejar bien señalada esta fecha como efemérides de la temporada— el equipo lograba su primera victoria en casa, a costa de otro colista, el Portugalete, pero victoria al fin. Dos a uno en el marcador con Cobo, otra vez, ahora en unión de José Luis, como anotador.

Y en seguida, a los ocho días, la confirmación de una conducta inconcebible con otra victoria en Vizcaya. Esta en Galdácano frente al titular, el Galdácano, y por dos a uno. Merendero en primer término empataba, puesto que ellos se habían adelantado con su gol, y después hacía el gol de la victoria Vicente.

Llegó el segundo éxito en casa ante el Erandio que cayó contundentemente por cuatro a uno. Era la victoria más abundante obtenida hasta el momento por el Barreda. Cuatro anotaciones y otros tantos anotadores: Merendero, Vicente, José Luis y Cobo, por riguroso orden cronológico.

Y el mes se cerró con una honrosísima derrota en el Malecón, en donde la Gimnástica sólo logró ganar con un tanto —uno a cero en el marcador— cuyos prolegómenos fueron muy discutidos.

Con este resultado mínimo el Barreda encajaba su tercera derrota de la temporada fuera de sus lares. Una curiosidad más a las muchas que el Barreda está aportando esta temporada a su historial. Sólo tres partidos perdidos fuera de su campo y los tres por uno a cero: en Portugalete, en Astillero después y ahora en Torrelavega.

Total, el último día de Enero, el Barreda era el sexto en la tabla sin puntos positivos pero también sin negativos.

ATLETISMO

Terán y Solórzano en figuras

Será necesario decir que nuestros alevines del campo a través vienen fabricando una cadena de éxitos como ya dijimos en el último número.

En este mes de Diciembre aquí tienen ustedes el resumen de sus actuaciones:

II TROFEO ALERTA.—Carrera interregional con hombres de diversas regiones en línea. Terán fué víctima de sus propios nervios. Los puestos de los nuestros fueron: 5.º Solórzano, 17 Terán Molleda y 23 Landeras.

Campeonato Provincial de Educación y Descanso.—1.º Terán, 2.º Solórzano y 8.º Landeras. Por equipos triunfó Solvay.

En absolutos Noriega hizo el 7.º.

X Gran Premio Miguel Sanz —en Torrelavega— 2.º Terán, 4.º Solórzano y 9.º Landeras.

II Gran Premio Caja de Ahorros, en Castro Urdiales.—2.º Terán, 5.º Solórzano y 14 Landeras.

Y en el Campeonato de Cantabria, una estupenda organización del Grupo Solvay, aunque mejor diríamos que de Gutiérrez Portilla, con salida y entrada en el campo del Barreda (nos ocuparemos de ésto con más espacio en el número próximo), Angel Terán se proclamó campeón provincial de juveniles, Solórzano hizo el cuarto y Landeras el 11.

En la categoría de junior Noriega entró en quinta posición.

BALONCESTO

Trofeo Rafa Garayo

El cinco de baloncesto de Educación y Descanso continúa participando en este torneo Rafa Garayo que es prólogo forzado del Campeonato Regional.

Al término de Enero, Solvay ocupaba el tercer puesto con 13 puntos, detrás del Real Santander (18) y Corrales (14).

Los resultados de los partidos que disputó en el mismo período fueron:

Sociedad Deportiva de Torrelavega 27, Solvay 24.
Solvay 27, Santander O.J. 38.

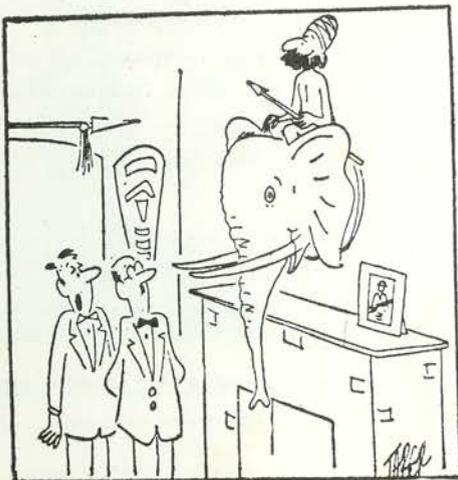
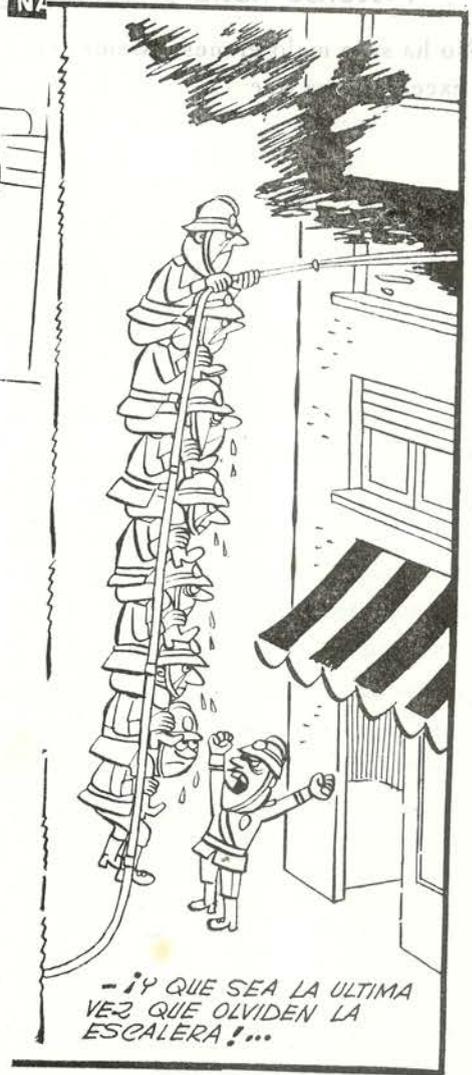
Solvay 25, Real Santander 73.

Astillero 33, Solvay 35.

No muy brillante, este «palmarés» de Enero, pero justo para ocupar un lugar honroso.

TIJERETAZOS DE HUMOR

DE «PILDORAS»





NUESTRA DEMOGRAFIA

Nacimientos

En Enero se han registrado estos nacimientos:

Un niño, Adolfo, hijo de los esposos, don Adolfo Ortega Díez, del servicio de Reparaciones, y doña Natividad Gómez Pérez.

Una niña, Magdalena, hija de los esposos don Pedro Iglesias Miranda, empleado de Carbonatación, y doña María Luz Vallina Martínez.

Un niño, José Luis, hijo de los esposos don Gilberto Sainz Rodríguez, del servicio de Ondulados, y doña Angélica Castillo Andrés.

Una niña, Encarnación, hija de los esposos don Jerónimo Mijares Herrera, del servicio Eléctrico, y doña Mercedes Alvarez Odriozola.

Un niño, José María, hijo de los esposos don Carlos Revuelta Díez, del servicio de U. E., y doña Carmen Barquín Perales.

Una niña, Olga, hija de los esposos don Leopoldo Gutiérrez Saint-Palais, empleado de los Servicios Contables, y doña María del Carmen Meruelo Alvega.

Un niño, Javier, hijo de los esposos, don Julián Bárcena Gómez, del servicio de Tuberías, y doña Sara Sánchez García.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

Matrimonios

Han contraído matrimonio en Enero:

Don Eusebio San Juan Seco, del servicio de Calderería, con doña María Gutiérrez y Gutiérrez.

Don José Cabrillana Pulido, del servicio de Tuberías, con la señorita Carmen Gómez Echevarría.

Don Ramón Gómez Oslé, del servicio de Diversos, con la señorita Dionisia Saiz Alonso.

Y don Alberto Alvarez Martín, empleado de U.E., con la señorita María Luz Ceballos Salvador.

Nuestra felicitación.

Defunciones

Testimoniámos nuestra sincera condolencia a los compañeros don Enrique Puente Tresgallo, del servicio Eléctrico; don Pedro Saiz Gallo, de Calderería; don Pedro Leiva Hourqueigt, Servicios Contables

y don Víctor Ernesto García Pipaón, empleado de Sondeos, por la muerte de sus señoras madres; y a don Antonio y Ramón Fuentesvilla, empleados de CCC y Compras, y a don Luis y don Paulino González Gandía, de los servicios de Carbonato y Cantera, por el fallecimiento de sus respectivos padres.

Espacio de



Nacimientos

En este mes se han registrado los siguientes:

Una niña, Margarita, hija de los esposos don Pedro Higuera Fernández y doña M.^a Luisa Rumoroso Torre.

Y un niño, Jesús, hijo de los esposos don Aurelio Liaño González y doña Antonia Blanco Arroyo.

Nuestra enhorabuena a ambos matrimonios.

Alta

Ingresó en la plantilla, con la categoría de peón, don Angel Gómez Ibáñez.

Sea bienvenido.

Nombramientos

Han pasado a la categoría de Especialistas los hasta ahora peones, don Manuel Arozamena Lavín, don José Antonio García Odriozola, don José Luis González Maray, don Jerónimo Guardo Lledías, don Alfredo Herrero Saiz, don Julio Llamosas Peña, don Antonio Cabrero Herrera, don Francisco Conde Fernández, don Pedro Echevarría Pereda, don Jesús Fernández Romano, don Ricardo Iglesias Rumoroso, don Severino Liaño González, don Manuel Morán Rodríguez, don José Pelayo Benito, don José Manuel Tresgallo Salas y don Ramón Villegas Corona.

También han sido nombrados: don Manuel Vega Arce, almacenero; don Roberto Lavis Montes, Auxiliar de Organización; y Capataces de Oficiales, don Ildefonso Fernández Vélez y don Arturo Mazón Díaz.

Los felicitamos a todos.



LA FABRICA *por dentro.*

MOVIMIENTO DE PERSONAL

ALTAS.— Las habidas en Enero fueron éstas: Don Juan Cuesta Peña, especialista para Compras y don José Luis Fernández Gallo, oficial de 3.^a para el servicio Eléctrico, ambos procedentes de Hispavic.

Don Alfredo Carrera Lanza, empleado para Construcciones.

Don Manuel Herrera Gándara y don Rafael Valdivia Gerada, empleados para el servicio de Agua Oxigenada, y don Pedro Villarroya Galve, Licenciado en Química, para el mismo servicio de Perborato y Agua Oxigenada.

Bienvenidos.

BAJAS.— Se han producido las de don Miguel Buendía Ruiz, peón del servicio de Agua Oxigenada, por su voluntad.

Don José Ruiz Gómez, especialista de Jardines; don Paulino González Alustiza, oficial de 2.^a de Cantero y don Ramón Fuentesvilla Fernández, almacenero en el Almacén General, por fallecimiento.

NOMBRAMIENTOS

En Reparaciones, han pasado: a oficial de 1.^a don Bernardo Bolado Hevia, a oficial de 2.^a don Adolfo Ortega Díaz y a oficiales de 3.^a don José Antonio Gutiérrez Díaz.

En Albañiles, a oficiales de 1.^a: don Manuel Ruiz Inguanzo, don Isidoro Rubio Herrera, don Serafín Ceballos Hoyuela, don Valentín Castillo Fernández y don Eduardo Miguel Blanco.

A oficiales de 2.^a: don Gerardo Mazón Santamaría, don José Cacho Barreda, don Felipe Aragón Mediavilla y don Daniel Cobo Ibáñez.

A oficiales de 3.^a: don Jesús Fuentesvilla Herrera, don Benjamín Saiz García, don Eduardo Herrera Fernández y don Francisco Herrero Crespo.

En Carbonato pasó a Capataz de Oficiales, don Antonio Coterillo Cubas.

En Cantera fué designado almacenero don Plácido Villegas Herrera.

En Cáustica se hicieron especialistas: don Pedro Lopez Martínez, don José Luis Saiz Fernández, don Tomás Izuel Ruiz, don José González Coterillo, don Rosendo Ruiz Rumoroso, don Domingo Martínez Vejo, don Vicente Gómez Cubillas, don Guillermo Blanco Acebal, don Manuel Pastor García, don Antonio Gómez González, don Angel Barreda Rodríguez, don Vidal Díaz Setién, don José María Ríoz Pozueta, don Julio Barreda Terán, don Juan Quintana Gómez y don Ricardo Eguren Saiz.

Y en Medidas y Control pasó a calcador don Fernando Reguero Gutiérrez.

Felicitamos a todos.

ANIVERSARIOS

En este mes de Enero cumple 25 años de servicios a la Empresa, don José M.^o Pereda Mora, de Sondeos, y 45 años, don Adolfo Calderón Palacios, también de Sondeos.

A ambos nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.

OBRAS

Las más importantes iniciadas en el mes de Enero fueron las siguientes:

Cambio de forro al disolvedor de caustificación núm. 1.

Construcción del kiosco para Seguridad e Higiene. Reparación del scrubber núm. 0.

Montaje del refrigerante de lecho fluido para sosa ligera.

Montaje de pasarela para incocidos del disolvedor a tolva alimentación caliza.

Limpieza de la Destilación núm. 2.

DIVERSIDADES

En diferentes días han estado entre nosotros, procedentes de otras fábricas y Administraciones Solvay, los siguientes señores:

Aglietti, Ingeniero de la fábrica de Rosignano (Italia); Corin, Kurtz y Christiaens, Ingenieros del Departamento de Productos Químicos Fabricados, de Bruselas, y el señor Muntada, Arquitecto de la Dirección General para España.

Y de nuestra fábrica fué a Rosignano, en Italia, el Ingeniero señor Infiesta.

Víctima de accidente de circulación dejó de existir el compañero don José Ruiz Gómez, especialista del servicio de Jardines, cuando contaba con 58 años de edad y 20 de servicios en la Empresa.

También, súbitamente, falleció don Ramón Fuentesvilla Fernández, almacenero, que igualmente contaba con 58 años de existencia, de los que 43 habían transcurrido en la fábrica.

Ambos eran personas muy conocidas, populares podemos decir, entre todo el personal y su muerte ha producido profundo y general pesar.

A todos sus familiares les expresamos nuestro sincero pésame y a todos pedimos una oración por su alma.

También con dolor hemos de registrar la muerte de otro compañero, de don Paulino González Alustiza, oficial de 2.^a de Cantera, quien, aún hallándose en situación de excedente por enfermedad desde hace dos años, se había granjeado simpatías y afectos generales durante sus 43 años en la Sociedad.

También a los suyos les testimoniamos nuestra condolencia.

NOTAS SUELTAS SOBRE EL TABACO

POR EL DOCTOR MOYA

■ *No se ha podido probar definitivamente que el tabaco tenga un efecto directo sobre la circulación del corazón, pero sí se ha demostrado que hay una relación entre el hábito de fumar y el nivel de colesterol (desencadenador de arteriosclerosis) en sangre.*

■ El hábito de fumar puede provocar enfermedades del tipo infarto de miocardio, angina de pecho, mediante una alteración del mecanismo del gusto y consecuentemente de la dieta alimenticia. El fumador tiene una gran alteración para la percepción del amargo, pero no así para el dulce, agrio y salado.

■ *Se ha demostrado estadísticamente que los grandes fumadores tienen una preferencia en su alimentación por la carne y los huevos y de esta forma su alimentación contiene una mayor cantidad de los tipos de grasas que hacen elevarse los niveles de colesterol en sangre.*

■ Mientras se fuma un cigarrillo se produce una elevación de la tensión sanguínea y un aumento de la frecuencia del pulso.

■ *Las plantas del tabaco tienen la facultad de acumular en sus hojas carbono radiactivo de la atmósfera y alguna porción isótopa, de este carbono se ha encontrado en el pulmón de fumadores. Actuando independiente o sinérgicamente con otros productos de reconocida potencia cancerígena como el 3-4 benzopireno no es difícil imaginar sus consecuencias.*

■ El 10 % de los fumadores desean ardientemente dejar de fumar por miedo a perder la salud; pero el hábito o digamos el vicio es más fuerte que su voluntad. Se han acostumbrado de tal modo a la euforia que produce la nicotina, que por más esfuerzos que hacen por abandonarla, no pueden pasar sin ella. Tan pronto como desaparece la primera fase estimulante de la nicotina y aparece la segunda de disminución del rendimiento y depresión, vuelve en cada fumador el deseo de encender otro cigarrillo, para volver a gozar del placer de la primera. Esta euforia es también la causa de que los del grupo que no solicitan una cura de desacostumbramiento, desoigan los consejos y advertencias del médico, aunque hayan tenido ata-

ques de angina de pecho o alteraciones de la circulación periférica.

■ *El servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos ha redactado un informe sobre el tabaco y cáncer del pulmón, que dice:*

1.º *Los datos de que disponemos actualmente parecen indicar que el tabaco es el causante principal del aumento de frecuencia del cáncer de pulmón.*

2.º *Las probabilidades de contraer un cáncer de pulmón son mayores con los cigarrillos que con el tabaco en cualquier otra forma.*

3.º *El dejar de fumar cigarrillos, aunque se lleve mucho tiempo haciéndolo, es beneficioso.*

4.º *Ningún método de tratamiento del tabaco o del filtrado del humo, ha demostrado ser eficaz para reducir o eliminar el peligro de cáncer de pulmón.*

5.º *En todos los estudios que se han hecho, comparando grupos de fumadores con no fumadores, se ha comprobado que el cáncer de pulmón es menos frecuente entre los no fumadores.*

6.º *Las personas que no han fumado nunca son las que más probabilidades tienen de no adquirir un cáncer de pulmón.*

7.º *A no ser que se logre alguna vez convertir en inofensivo el uso del tabaco, el mejor medio de reducir el riesgo personal del cáncer de pulmón es no fumar.*

■ Estadísticamente se puede demostrar que el tabaco contribuye a la incapacidad y muerte por bronquitis crónica, al aumento de frecuencia de tuberculosis, a enfermedades de corazón, tipo angina de pecho, y al retraso en la curación de las úlceras de estómago y duodeno.

■ *La ambliopía nicotínica, que es un oscurecimiento de la visión por sensibilidad imperfecta de la retina, se presenta más fácilmente si a la vez se hace un consumo excesivo de alcohol.*

■ Nuestra recomendación es que los muy fumadores se hagan una exploración radiográfica cada seis meses para diagnosticar de una manera precoz toda posible aparición de un cáncer de pulmón y a la menor molestia de tipo circulatorio se sometan a una exploración adecuada que descubra lo antes posible las alteraciones de este tipo,



de los señores Depasse (piano y violoncelo).

La señorita Mery se encargaba de preparar los números infantiles.

Pensando que en la función se recaudaban unas 1.500 pesetas y que había que hacer dos partes, poca cosa era lo que se podía conseguir. No obstante, en las Escuelas Nacionales, después de la misa, se entregaban 40 o 50 juguetes que satisfacían la ilusión de los pequeños más necesitados.

También se organizaban Cabalgatas y los Reyes Magos visitaban las casas para entregar los regalos.

Cuando fué nombrado Director el señor Piron, como había presenciado años anteriores el reparto de los modestos juguetes que por entonces se entregaban, me ofreció su colaboración y la de la Empresa para los niños del Grupo Escolar Solvay. Desde entonces, fué cuando adquirieron realce estos actos.

Uno de los inconvenientes que suponía entregar los regalos al azar era que ese mismo juguete le hubieran recibido los niños en sus casas. Para evitarlo, en el mes de Diciembre los niños escriben sus cartas a los Reyes Magos en las Escuelas. De esta manera ya saben lo que recibirán en la fiesta de Solvay.

En previsión de que alguna no pueda ser complacida por alguna causa, los niños piden dos regalos, dando preferencia siempre al primero.

Y en cuanto a lo del papelito... cada niño sube al escenario con su petición, que le ha sido entregada por su profesor. De esta manera, a cada uno lo suyo, y todos contentos.

Para los que estamos en la organización de esta simpática fiesta, este año ha sido particularmente emotivo. Es el último que nos presiden los Sres. de Piron. Y yo que he visto con la modestia con que se empezó, no puedo menos que hacer constar que gracias a su apoyo ha sido posible el sueño de estos 400 niños.

Historia de una fiesta

Como años anteriores, se han repartido juguetes a los niños de las Escuelas.

Eran más de 400 pequeños los que, acompañados por sus profesores, se encontraban en nuestro Cinema en el instante en que hizo su ruidosa aparición la banda de cornetas y tambores que precedía a los Reyes Magos.

El señor y la señora Piron presidían (es tradicional) el acto.

Habíamos hecho varias observaciones curiosas en los minutos anteriores al comienzo de la fiesta infantil. Lo que nos intrigó más fué que cada chiquillo portara un papelito que después iba entregando al presentarse a por su juguete.

Fué ésto lo que nos llevó a pedirle al compañero Faustino Pérez Ballesteros, maestro de ceremonias y pionero en la organización de esta fiesta, que contestara a una serie de preguntas.

El nos envió las respuestas escritas y con ellas confeccionamos esta información:

En Barreda se empezó a repartir juguetes en el año 1943. En aquella época, yo era Alcalde de Barreda y organizábamos una función en el Cinema, con aficionados de Barreda y Torrelavega. La mitad de la recaudación se entregaba en donativos a los necesitados, por

Navidad, y la otra mitad se destinaba para los Reyes.

Recuerdo mis primeros colaboradores incondicionales. En la orquesta, los señores Gatóo, Tella, Lucio, Aupí...

También fué comentado muy favorablemente un número a cargo

